

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

CM-048-INPREUNAH-2C

Fecha de Inicio:

01/12/2015

Fecha Max. de Recepción:

07/12/2015

Fecha Aprox. Adudicación:

08/12/2015

Fecha/Hora de Publicación:

01/12/2015 03:52 p.m.

Adjudicación:

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
90101601	Facilidades para banquetes	0	2	DISTRITO HOTELERO PLAZA SAN MARTIN	26,446.74	0.00	0.00	0.00

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

CM-030-INPREUNAH-20

Fecha de Inicio:

01/10/2015

Fecha Max. de Recepción:

12/10/2015

Fecha Aprox. Adjudicación:

13/10/2015

Fecha/Hora de Publicación:

01/10/2015 10:47 a.m.

Adjudicación:

25/11/2015 02:33 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
44122005	Cubiertas de revistas o libros	131	3	***UNIDAD GRAFICA HONDURAS (UNIGRAFIH)	210.00	27,510.00	4,126.50	31,636.50



El proveedor se inscribió en la ONCAE solo para darle adjudicacion por eso demoró el proceso

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0026-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH

Unidad Central

30/11/2015

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela

R.T.N.: 0801999404213
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	1	50	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES (ZONA 1)PRODUCTO EXENTO Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES	26.00	1,300.00	1,300.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
un mil trescientos con 00/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								1,300.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0036-2015**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
15/12/2015**

Proveedor:	Papeleria Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/500 GB DE 2.5" ,ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SAMSUNG - Modelo: HX-M500TCB/G	1,625.00	1,625.00	1,868.75
						Impuesto Sobre Ventas	243.75
un mil ochocientos sesenta y ocho con 75/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,868.75

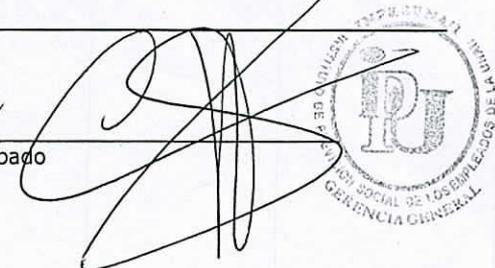
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo




Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0028-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
08/12/2015

Proveedor:	CENTROMATIC,S.A DE C.V	R.T.N.:	080119995320455
Dirección:	bulevar suyapa,avenida princpal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.	Tel.:	2232-1190

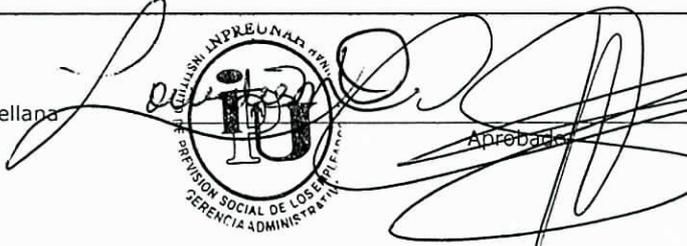


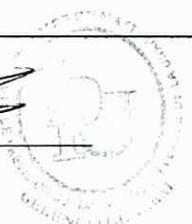
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación PROYECTOR AVANZADO SALONES PEQUEÑOS ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Epson - Modelo: PowerLite 1930	21,920.00	21,920.00	25,208.00	
				Impuesto Sobre Ventas		3,288.00		
veinticinco mil doscientos ocho con 00/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							25,208.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo





El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0031-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH

Unidad Central

15/12/2015

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	30	Unidad	Repuestos y Accesorios UPS BASICO TIPO 2 ZONA 1 Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: CDP - Modelo: RSMART1210 Impuesto Sobre Ventas	2,100.00	63,000.00	72,450.00
setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							72,450.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo


Aprobado


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0033-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH

Unidad Central

15/12/2015

Proveedor:	REPRESENTACIONES LUFERGO S DE R.L DE C.V	R.T.N.:	0801900226601
Dirección:	col.florencia,2da calle,1era avenida,casa302,atras de las oficinas de banpais	Tel.:	2232-4016

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios ESCANER AVANZADO TIPO 1,ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: Workforce DS-7500 Impuesto Sobre Ventas	29,192.00	29,192.00	33,570.80
Gran Total LPS							33,570.80

treinta y tres mil quinientos setenta con 80/100

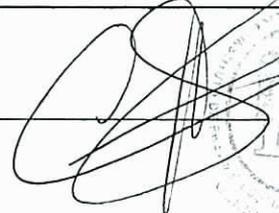
Observaciones: Ninguna

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo




El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0034-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
15/12/2015

Proveedor:	Cash Business, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138	Tel.:	2239-0041

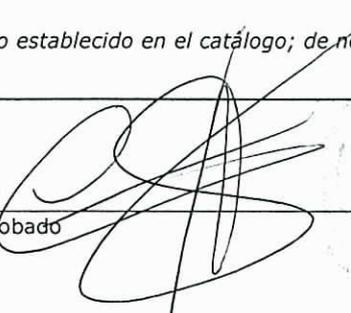
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42600				Equipos para Computación			189,842.00	
	1	2	Unidad	LAPTOP AVANZADA 17" ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: K9Y18LA	42,380.00	84,760.00		
	2	4	Unidad	LAPTOP AVANZADA 15" ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: K4J90LT	20,080.00	80,320.00		
				Impuesto Sobre Ventas		24,762.00		
ciento ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos con 00/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							189,842.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo





Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0037-2015**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
15/12/2015**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: K6P78LT	27,980.00	27,980.00	32,177.00
				Impuesto Sobre Ventas		4,197.00	
treinta y dos mil ciento setenta y siete con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							32,177.00

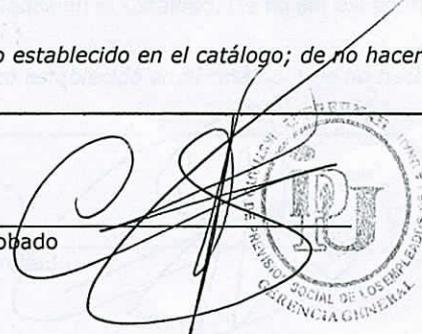
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo



Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0038-2015**

**Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
15/12/2015**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.	R.T.N.: 08019995390633
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138	Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	2	Unidad	Equipos para Computación MULTIFUNCIONAL LÁSER A COLOR TIPO-2,ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: SAMSUNG - Modelo: SL-C2670FW/XAA	16,450.00	32,900.00	37,835.00
						Impuesto Sobre Ventas	4,935.00
treinta y siete mil ochocientos treinta y cinco con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
						Gran Total LPS	37,835.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo





Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES**

Número Compra:
INPREUNAH-22-2015

Fecha de Inicio:
26/08/2015

Fecha Max. de Recepción:
02/09/2015

Fecha Aprox. Adjudicación:
04/09/2015

Fecha/Hora de Publicación:
26/08/2015 11:55 a.m.

Adjudicación:
15/01/2016 02:18 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	3	Seguros Atlantida, Sociedad Anónima	30,963.77	30,963.77	4,644.57	35,608.3
84131512	Seguro de equipo electrónico	1	3	MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.	21,115.63	21,115.63	3,167.34	24,282.9
84131501	Seguros de edificios o del contenido de edificios	1	3	Seguros Atlantida, Sociedad Anónima	61,102.94	61,102.94	9,165.44	70,268.3

✓ Seguro Atlantida en la póliza de incendios no se ve reflejado los gastos de emisión.

✓ Con el seguro de vehículos no se ve reflejado los gastos de emisión y una de las primas está exenta de impuestos.

✓ Con el seguro de equipo electrónico no se ve reflejado el impuesto en los gastos de emisión



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0043-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH

Unidad Central

18/12/2015

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
 Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	2	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE285A	1,319.00	2,638.00	3,033.70	
				Impuesto Sobre Ventas		395.70		
tres mil treinta y tres con 70/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							3,033.70	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES**

Número Compra:
INPREUNAH-22-2015

Fecha de Inicio:
26/08/2015

Fecha Max. de Recepción:
02/09/2015

Fecha Aprox. Adjudicación:
04/09/2015

Fecha/Hora de Publicación:
26/08/2015 11:55 a.m.

Adjudicación:
15/01/2016 02:18 p.m.

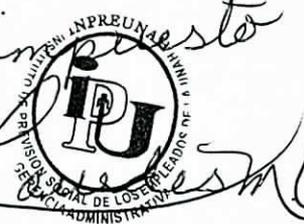
Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1	3	Seguros Atlantida, Sociedad Anónima	30,963.77	30,963.77	4,644.57	35,608.3
84131512	Seguro de equipo electrónico	1	3	MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.	21,115.63	21,115.63	3,167.34	24,282.9
84131501	Seguros de edificios o del contenido de edificios	1	3	Seguros Atlantida, Sociedad Anónima	61,102.94	61,102.94	9,165.44	70,268.3

DE II

✓ Seguro Atlantida en la póliza de incendios no se ve reflejados los gastos de emisión.

✓ Con el seguro de vehículos no se ve reflejado los gastos de emisión y una de las primas está exenta de impuestos.

✓ Con el seguro de equipo electrónico no se ve reflejado el impuesto en los gastos de emisión



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0044-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
18/12/2015

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			70,999.79	
	1	43	Sin Unidad	CANASTA GOURMET TIPO 3 (ZONA 1)	1,391.30	59,825.90		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ----- - Modelo: CANASTA GOURMET TIPO 3				
	2	4	Sin Unidad	CANASTA FAMILIAR TIPO 3 (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	550.00	2,200.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ----- - Modelo: CANASTA FAMILIAR 3				
				Impuesto Sobre Ventas		8,973.89		
setenta mil novecientos noventa y nueve con 79/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							70,999.79	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9004-1-1-0021-2015**

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH
Unidad Central
16/11/2015

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios MOUSE INALAMBRICO 2.4 GHZ, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: GENIUS NET - Modelo: KMO-310BK Impuesto Sobre Ventas	242.00	242.00 36.30	278.30
Lps. doscientos setenta y ocho con 30/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							278.30

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Lourdes María Orellana
Gerente Administrativo



Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento-F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 008-2015

Proveedor: **AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. de R.L**

Atención: Miriam Mejia

Fecha: 16/ NOVIEMBRE /2015

Condiciones de pago:

Contado:



Crédito:



Estimados señores, cordialmente le estamos solicitamos el siguiente bien o servicio:

Cantidad	Descripción	P. Unit.	Valor
3	COMPRA DE BOLETO AEREO TGU-CEIBA-TGU	L. 3,370.30	L. 10,110.90
	15% I.S.V. *		1,516.64
	TOTAL		L. 11,627.54

(*) No se les retiene el impuesto por ser únicamente intermediarios, presentaron nota oficial.

Observaciones : facturar a nombre de: **INPREUNAH**

Contacto: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fax : 2239-97-06

Teléfono: 2235-32-61, 2235-32-65, 2235-32-67



LICDA. LOURDES ORELLANA
Gerente Administrativa